



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D. C. 22 de mayo de 2019
SDM-SC- 94486/2019

472	Plafón de Devolución	Reconocido Rehusado Denegado Faltado Pérdida Mayor	No Cede Número No Reconocido No Certificado Apertura Cerrado
Forma: Onno Castro Q		Fecha: 11 JUN 2019	
Nombre del contribuyente:		Nombre del distribuidor:	
C.C. 79.301.426		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones: La trans 5 Q bis a la c/c o Diag.		Observaciones: Si existe pero 48 le falta letra	

Señor(a):
JONATAHN LOPEZ SANCHEZ
TRANSVERSAL 5 Q BIS No. 48 -35 SUR MANZANA 4
BARRIO MARRUECOS
TEL: 3057471782
Ciudad

REF: Respuesta SDM 64736/2019

En atención al radicado de la referencia y a su solicitud de información del proceso contravencional del comparendo No. **11001000000020522495** fue remitido a la segunda instancia el día 12 de diciembre de 2018, es decir la Dirección de Procesos Administrativos, quien estudiará la decisión de primera instancia; y cuando se resuelva el recurso por usted interpuesto, esta le será comunicada para que se acerque a comunicarse.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

472
Servicio Postal
Nacional S.A.
Código Postal 11161-000
Código de Barras 11161-000
Línea 111 611 210

REMITENTE

Nombre: **Rafael Suarez**
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
Secretaría de Movilidad

Dirección: Calle 10 No 37 - 35

cc: Proyecio: Diana Uribe

Código: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11161-000

Envío: 02303067400

DESTINATARIO

Nombre: **Rafael Suarez**
JONATAHN LOPEZ SANCHEZ

Dirección: TRANSVERSAL 5 Q BIS N
48-35 SUR MANZANA 4 BARRIO
MARRUECOS

Código: BOGOTÁ D.C.

17 - 35

Departamento: BOGOTÁ D.C.

0

Código Postal: adbogota.gov.co

Fecha Pro-Admisión: 195

1000-2011-0000

11161-000

11161-000

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11358

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-64736/ JONATAHN LOPEZ SANCHEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-94486 d el 22 DE mayo DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO. ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RÉTIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-64736.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE agosto DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 29 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Abogado administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)